

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID
CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2022**

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 19 de diciembre de 2022, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de Madrid en su sede social, C/ Flora nº 1, previamente convocada el 2 de diciembre de 2022 de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos colegiales, bajo la Presidencia de la Decana, D.ª Amelia Pérez Zabaleta, que es asistida por el Tesorero, D. Jesús Santos Peñalver y por el Secretario de la Junta de Gobierno, D. Felipe Herranz Martín, que actúa como Secretario.

Asisten en persona a esta Junta veintinueve colegiados además de los tres citados en el párrafo anterior que presiden la misma. Se consideran a efectos de la votación, adicionalmente a los anteriores, ochenta y seis representados mediante las delegaciones de voto que se archivan anexas al presente Acta. El número total de colegiados presentes y representados es, por tanto, de ciento dieciocho.

Abre la sesión la Decana quien, tras saludar a los asistentes y agradecerles su asistencia a esta Junta, cede la palabra al Secretario, D. Felipe Herranz Martín, para tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ANTERIOR

Toma la palabra el Secretario, D. Felipe Herranz Martín, quien expone que, tal y como consta en la convocatoria, el acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 25 de abril de 2022, se remitió a los asistentes junto con la convocatoria el pasado 2 de diciembre y ha estado expuesta en la página web a disposición de todos los colegiados. Antes de proceder a su aprobación, solicita a los asistentes si desean hacer algún comentario al contenido y redacción de la misma.

Sometida a la Junta, es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE LA DECANA

Toma la palabra la Decana, D.ª Amelia Pérez Zabaleta, que indica que, con independencia de que se recoja y presente en la próxima Junta General la Memoria de actividades del año 2022, expone las actividades más significativas realizadas a lo largo del año, destacando que, aunque el año comenzó con algunas restricciones sanitarias, a medida que se fueron eliminando se fue retomado la actividad pre-COVID.

Comienza informando que han continuado las mejoras en el Colegio con la introducción de determinados elementos tecnológicos que han permitido ofrecer un mejor servicio a los colegiados de forma presencial y online.

Las Secciones del Colegio tanto las de Castilla-La Mancha -*Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo*-, como las de Castilla y León -*Segovia y Soria*-, van incrementando su actividad. Señala la celebración del “Día del Economista” en Toledo con la participación de D. José M. Marín Quemada, expresidente de la CNMC, y la próxima conmemoración del “Día del Economista” en Ciudad Real el 20 de diciembre. Se han puesto en marcha dos Observatorios Socioeconómicos en Toledo y Cuenca, apoyados por las respectivas Diputaciones Provinciales que van a permitir mejorar el conocimiento de la economía local. Se han realizado colaboraciones y relaciones institucionales en la Comunidad de Castilla y León: con Unión Interprofesional de Castilla y León, con asociaciones empresariales, con universidades, organismos públicos, etc.

Las Comisiones de Trabajo, Foros y Observatorios también han tenido una gran actividad y la presencialidad ha permitido retomar su actividad como punto de encuentro de los colegiados con intereses profesionales comunes donde pueden compartir experiencias y consultas, debatir, trabajar y actualizar conocimientos en materia objeto de cada uno de estos grupos. Son especialmente activos el Foro de Economistas Inmobiliarios, el Foro de Unión Europea y el Foro de Empresa y Emprendimiento.

Señala que una de las áreas en las que se puede visualizar el impulso que se está imprimiendo al Colegio es en la Escuela de Economía. Se ha renovado el equipo de retransmisión en todas las aulas, y se ha adoptado un nuevo modelo de formación en el que un estudiante puede asistir a un curso presencialmente en la Escuela o por streaming. Respecto a la actividad de la Escuela en este 2022 se ha atendido a las áreas profesionales propias tradicionales de los economistas (contabilidad, auditoría, forense, fiscalidad...) y sus novedades (como la NIFF 17 para contratos de Seguro, nueva ley antifraude), así como formación en áreas todavía menos tradicionales (valoración de empresas de startup, su fiscalidad, criptomonedas...). También se ha desarrollado formación en el ámbito público, así como formación sobre herramientas de análisis como el Power BI. En total, se han impartido 200 horas de formación, en 32 cursos. Para ello, se ha contado con 42 profesores que han formado a más de 400 estudiantes. En su mayoría colegiados (77%) frente a los no colegiados (23%).

La revista “Economistas” ha mantenido su publicación de tres números ordinarios y uno extraordinario. Los ordinarios han sido: “Economía, energía y sostenibilidad”, coordinado por Silvia Iranzo; “Una Reforma Fiscal para la Competitividad”, coordinado por Gregorio Izquierdo; y “Economía de la Conducta. Una visión actual”, coordinado por Pedro Cortiñas, disciplina que tomó una especial relevancia desde que en 2017 se concedió el Premio Nobel al profesor de la Universidad de Chicago Richard H. Thaler por su contribución a la Economía del Comportamiento. El número extraordinario, “España 2021. Un balance”, se presentó en un acto especial que contó con la participación de D^a. Cristina Herrero, presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

Se han continuado realizado jornadas, seminarios, debates, presentaciones de libros y de estudios económicos. Entre ellos la presentación de los libros “Consejos II, de Silvia Leal; “La empresa bancaria y sostenible”, de Enrique Castelló; “Cuando los votantes pierden la paciencia”, de Rafael Pampillón; y “Aclaraciones a la Ley 9/2017 de Contratos del Sector

Público: enfoque científico-práctico”, de Álvaro Canales Gil, Justo A. Huerta Barajas, Patricia Canales Menés y Carlos Huerta Mérida. Presentación de estudios económicos, como el que elaboró el Instituto de Complutense de Análisis Económico sobre Madrid Nuevo Norte. En cuanto a presentaciones de actualidad, avanza la Decana que el próximo miércoles, el Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Madrid va a impartir una conferencia sobre las “Novedades en la cotización de los trabajadores por cuenta propia o autónomos desde el 1 de enero de 2023”. Además, y asociado a esta actividad, el Colegio va a canalizar las preguntas que los colegiados puedan tener al respecto una vez entre la norma en vigor con la Dirección Provincial.

Este año se ha celebrado la VI Edición de los Premios para Trabajos Universitarios de Fin de Grado, que se ha convertido en un referente y en la que cada vez participan más universidades, habiendo recaído en la edición de 2021 el primer y segundo premio en sendos trabajos presentados por la Universidad Pontificia de Comillas y el tercero en la Universidad Autónoma de Madrid. En la VII edición, correspondiente a 2022, que se está valorando, se han presentado 22 trabajos procedentes de 11 universidades.

Continúa la Decana informando que recientemente se ha firmado con la Asociación Española de Consultores de Empresas (AECEM) un convenio de colaboración con el objetivo de generar sinergias en nuestros colectivos, gran parte de sus integrantes, comunes. Este acuerdo, por ejemplo, ha permitido acceder a una formación para mejorar las competencias digitales de trabajadores y colaboradores de manera gratuita, acreditable por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y financiada con fondos Next Generation.

Por lo que hace referencia a las relaciones con otras instituciones de ámbito colegial se sigue manteniendo una relación muy estrecha con el Consejo General de Colegios de Economistas y Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.

El colegio ha participado en el Concurso audiovisual de educación financiera que organiza el Consejo General de Economistas y enmarcado dentro del Plan de Educación Financiera del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En la convocatoria de este año, el tema del concurso ha sido: “Del colchón a la nube. La seguridad de tus finanzas tiene un precio”, lema que ha puesto el foco de los estudiantes en la importancia de la formación y la información para proteger nuestro dinero y datos personales ante los intentos de estafa. Otras de las actividades destacadas realizadas con el Consejo han sido las Jornadas con motivo del 20 aniversario de la implantación del euro “El diseño del euro (con especial mención a la figura del economista Domingo Solans)”, en las que han participado: Antón Costas Comesaña, Presidente del Consejo Económico y Social de España (CES), Luis de Guindos (Vicepresidente BCE), y Pablo Hernández de Cos (Gobernador del BE). Estas jornadas han dado lugar a un monográfico de la revista Economistas en el que se está trabajando. Otra actividad relevante ha sido el acto de entrega de la Gran Cruz al Mérito en el Servicio de la Economía a la presidenta de la AIReF, Cristina Herrero, a principios de octubre.

Asimismo, la Decana expone que el Colegio participó en el “Día de las Profesiones 2022 (VI Edición)”, en la que se contó en la inauguración con el Alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida. La jornada tuvo lugar en la plaza de Colón, siendo la primera vez que se desarrollaba en un espacio abierto y sobre ello la Decana manifiesta que fue un éxito la organización, la asistencia del público y su repercusión mediática. Los asistentes en su gran mayoría fueron estudiantes de bachillerato que acudieron a informarse sobre la actividad de las distintas profesiones que allí se encontraban y sobre sus salidas laborales, así como también sobre las ventajas de la colegiación.

Además de toda la actividad profesional, la Decana indica que se ha seguido con el ciclo de “Cine y Economía”, con la participación del crítico cinematográfico D. Eduardo Torres Dulce. Se han proyectado en el último cuatrimestre las películas “Esperando al Rey”, “Una canción irlandesa” y “La Casa Gucci”. Sobre ellas se generó un interesante debate centrado en: las relaciones económicas internacionales, la economía rural de raíces familiares y la importancia del protocolo familiar, respectivamente.

La Decana informa que se ha aprobado por la Junta de gobierno y se está formalizando el Club Economistas. Se está trabajando en dotar al Colegio de una dimensión social que, a su vez, sirva como red con la que potenciar la conexión entre sus miembros. Se ha comenzado con la visita al Monasterio de las Descalzas Reales el pasado 17 de noviembre. Esta actividad tuvo una gran acogida y, además de los dos grupos inicialmente previstos y realizados, está previsto se organicen adicionales. Además, se desarrollarán más actividades en los próximos meses, no solo con el ánimo de disfrutar de unos momentos lúdicos, sino de conocernos entre nosotros y con ello reforzar nuestro colectivo.

En este momento, el colegiado D. José Manuel Parceiro Acón interrumpe la exposición de la Decana, advierte que su intención será impugnarlo todo, alegando que ha recibido la convocatoria con un día y medio de antelación lo que considera como una forma de ocultar la información, manifestando su intención de denunciarlo.

Le solicita la Decana que, una vez termine su informe, procederá a contestar lo expuesto por el Sr. Parceiro, continuando su exposición.

Tras la interrupción del colegiado, la Decana continúa exponiendo que el Colegio se siente solidario y está presente en la sociedad con una serie de campañas como la Operación Kilo desarrollada con el Banco de Alimentos, o de ayuda a Ucrania en colaboración con Cáritas y Cruz Roja.

Continúa informando sobre el acto homenaje de los 25 y 50 años de colegiación, que este año ya se pudo celebrar, y en el que reunimos a los colegiados que los habían cumplido en los años 2020, 2021 y 2022. Fue un acto entrañable, en el que se pudo rendir homenaje a 210 colegiados en un acto con una asistencia en torno a 700 personas. Desarrollado en el hotel Intercontinental, en el vino español posterior los asistentes compartieron su satisfacción por la celebración del acto.

En cuanto a infraestructuras, la Decana traslada que este año se ha pintado la sede colegial y se ha renovado una parte del mobiliario.

Indica que la presencia mediática del Colegio es cada vez es mayor, tanto en medios de comunicación, prensa, radio y televisión, como en redes sociales.

Por último, agradece a todas las personas la colaboración e implicación, ya que el Colegio se hace entre todos. También, traslada ese agradecimiento a las personas que trabajan en el Colegio para que todas las actividades se desarrollen con normalidad.

Finalizada su exposición, la Decana solicita a los asistentes si desean realizar alguna pregunta o aclaración.

El colegiado D. José Manuel Parceiro Acón manifiesta que a las actividades que realiza el Colegio asisten tres o cuatro amigos, por lo que le parece ilógico la exposición de la Decana, ya que él ha participado en varias de ellas y considera que el Colegio no es un grupo limitado de economistas que deciden sobre la vida colegial. En cuanto a la visita a las Descalzas Reales, afirma que solamente ha participado el personal del Colegio. Opina que el estar colegiado no le es de utilidad, dado que no tiene ningún servicio ni apoyo por parte del Colegio, señalando que en su día realizó una propuesta para el departamento internacional ofreciendo la posibilidad de hacer más dinámicos algunos de los Foros, sin que haya tenido respuesta a su petición. Por último, muestra su enfado por haber recibido la convocatoria de esta Junta General con sólo dos días de antelación

El colegiado D. Jesús Osuna Sanz solicita información sobre las gestiones realizadas por el Colegio en relación con Ucrania y le gustaría conocer con antelación la realización de todos los actos que organice. Asimismo, desconoce en qué situación está el Colegio en el contexto de las relaciones internacionales, cuál es la actividad real y quienes son los miembros de la Comisión de Unión Europea.

El colegiado D. Maximino Toribio Clemente expresa su disconformidad con lo expresado por los compañeros, confirmando que en algunas de las actividades desarrolladas por el Colegio en las que él ha participado había una gran asistencia de colegiados. En cuanto a las actividades colegiales, se puede acceder a toda la información actualizada a través de la aplicación de la web y, en caso de estar interesado, poder asistir, considerando que el Colegio lo conformamos todos y de nosotros depende la asistencia o no a los actos.

Finalizadas las intervenciones, toma la palabra la Decana quien agradece los comentarios de los asistentes y aclara que las actividades que se han desarrollado a lo largo del año no se realizan “para cuatro amigos” como se ha indicado, si bien es cierto que algunas actividades tienen una mayor asistencia que otras. Por otra parte, en cuanto a la visita a las Descalzas Reales, las personas que han asistido lo han hecho por riguroso orden de inscripción, informando que ella los ha acompañado en una ocasión para confirmar que todo se desarrollaba con normalidad, por lo que considera que el colegiado D. José Manuel Parceiro debería retirar su afirmación.

Seguidamente, la Decana cede la palabra a la Secretaria Técnica, D^a. Esther García, quien informa que la convocatoria de esta Junta General ha sido enviada, en tiempo y forma, el 2 de diciembre, conforme a los Estatutos colegiales vigentes, habiendo estado, asimismo, expuesta en la Ventanilla Única de acuerdo a la legislación colegial desde esa fecha. En el caso concreto de D. José Manuel Parceiro, le fue remitida el día 2 de diciembre a las 12:32h. Por otra parte, en cuanto a la petición que realizó en su día sobre el Foro Internacional, se le contestó en una primera ocasión indicándole que, en esos momentos, el funcionamiento de Comisiones, Foros y Observatorios estaba en proceso de revisión. Una vez finalizado el proceso, se le envió la normativa instándole a que realizara una propuesta conforme a la misma, sin que se haya recibido ninguna propuesta por su parte.

Toma la palabra la Decana, quien explica que, en relación con el apoyo a Ucrania, el Colegio se puso en contacto con determinadas asociaciones como Cáritas y Cruz Roja, con el objeto de colaborar y ver las vías de apoyo de los colegiados para el envío de ayuda humanitaria. Lo que solicitaron fue recursos económicos y, en ese sentido, se informó a los colegiados para la aportación en lo que consideraran oportuno.

El colegiado D. José Manuel Parceiro pregunta cuántos colegiados están al corriente de pago.

Le contesta la Decana que el Colegio lo forman en torno a 7.500 colegiados y que, en principio, casi todos están al corriente de pago informándole, asimismo, que también hay colegiados con exención de cuota y otros con cuota reducida.

Seguidamente, cede la palabra a D. José M. Aznar Martín, Presidente del Foro de Unión Europea, quien señala que no entiende la desinformación comentada por parte de algunos compañeros, ya que en la página web del Colegio existe una información detallada y actualizada de todas las actividades colegiales.

Finalizadas las intervenciones por parte de los asistentes, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

En este momento, el colegiado D. José Manuel Parceiro interrumpe nuevamente la sesión recriminando la actuación de la Junta de Gobierno. Entonces, el colegiado D. José A. Negrín de la Peña le reprocha su conducta, pues considera que impide el normal desarrollo de la sesión y con acusaciones infundadas.

El colegiado D. José Manuel Parceiro justifica su actitud mediante el pago de su colegiación y manifiesta que interviene porque quiere. A continuación, procede a levantarse de su asiento y se gira hacia la posición del colegiado D. José A. Negrín y le califica de sinvergüenza en un tono elevado.

En este punto y, ante la reacción física del colegiado D. José Manuel Parceiro, interviene la Secretaria Técnica, D^a. Esther García, situándose en el espacio físico que separa a ambos intentando apaciguar los ánimos e instando a la calma.

Por su parte, la Decana ruega tranquilidad, solicita silencio y respeto para las personas que se encuentran en esta Junta, estimando que todos pueden manifestar sus opiniones, pero siempre desde el respeto y sin insultar a los demás.

3.- EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2023.

La Decana concede la palabra al Tesorero D. Jesús Santos Peñalver, quien informa que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos Colegiales actualmente vigentes, el presupuesto tiene un carácter estimativo y es la expresión conjunta, cifrada, sistemática y comprensiva de los ingresos y gastos contables que se prevén devengar durante el ejercicio.

Señala como datos más significativos, el mantenimiento de la cuota colegial por decimotercero año consecutivo, la incorporación de una cuantía para las elecciones a la Junta de Gobierno que se celebrarán en 2023 y que se ha estimado en la partida de la Escuela de Economía un excedente en torno a los dieciséis mil euros. Se han ajustado el resto de conceptos de gasto, en función de la estimación al cierre del ejercicio del año 2022, junto con la cuantía correspondiente al presupuesto inicial.

Por lo que respecta al presupuesto de Ingresos, la única diferencia significativa con relación al presupuesto de 2021 se produce en la Escuela de Economía, pasando de un presupuesto inicial con un excedente de veintitrés mil euros a la estimación de que se dispone a esta fecha para el cierre del ejercicio, de ocho mil euros. Hay que tener en cuenta que estos ingresos que estamos considerando se recibieron de manera excepcional por parte del Consejo General como consecuencia de la asistencia de los colegiados de Madrid a los cursos impartidos por dicho Consejo.

Por último, expone que los objetivos que se plantearon para la realización del presupuesto era presentar un presupuesto equilibrado de ingresos y gastos.

Finalizada su intervención, la Decana solicita a los asistentes si desean formular alguna aclaración al Presupuesto.

El colegiado D. Tomás Escudero Nistal pregunta si se ha realizado alguna auditoría de los gastos e ingresos del ejercicio anterior. Por otra parte, opina que si hay variaciones nuevas tanto de ingresos como de gastos que se produzcan a finales de año estas influirán también en la presentación y presupuestación de los ingresos y gastos del próximo ejercicio.

Le contesta el Tesorero que lo que se presenta para aprobación es el presupuesto estimativo que recoge de manera sistemática los gastos e ingresos previstos para el ejercicio 2023, ajustando aquellas partidas para poder llegar a esa estimación de presupuesto equilibrado. Como es preceptivo, una vez formuladas las cuentas se llevan para su aprobación en la siguiente Junta General con un informe de auditoría.

El colegiado D. Tomás Escudero Nistal entiende que este presupuesto es factible de modificación y que existe también una presunción de que los gastos están efectivamente realizados. Por otra parte, supone que esto coarta la ampliación de una serie de actividades no recogidas en el presupuesto.

Le contesta el Tesorero que este presupuesto, primero, es una estimación de lo que se estima de va a producir y, al mismo tiempo, un indicador de la limitación que se tiene cuando se va a ejecutar para que aunque haya desviaciones en algunas partidas, la cuantía final del presupuesto se adapte a lo presupuestado y, en caso de se hayan producido hechos que modifiquen alguna situación tomar las medidas necesarias para no superar en ningún caso esa estimación, reiterando que este es un presupuesto de ingresos y gastos. Por último, señala que el objetivo de la Junta de Gobierno es que los recursos disponibles que tenga el Colegio se apliquen a las actividades realizadas por el mismo.

El colegiado D. José Manuel Parceiro solicita información sobre los gastos correspondientes a la partida de Junta de Gobierno, Servicios Exteriores, Secciones del Colegio y revista Economistas.

Le contesta el Tesorero que los relativos a la Junta de Gobierno corresponden a las reuniones realizadas por la misma y por su Comisión Permanente; en los de Servicios Exteriores están incluidos los servicios de limpieza, pintura del edificio, instalaciones, climatización, seguridad, comunidad de propietarios, etc.; por lo que respecta a las Secciones, son las aportaciones que se hacen del 60% de las cuotas de sus colegiados a cada una de ellas; y en cuanto a la revista Economistas, los gastos se deben a la edición de ejemplares, la presentación de los números y el pago a los colaboradores.

Toma la palabra la Decana quien informa que el Colegio de Economistas está integrado por unos 7.500 colegiados, que no tiene reserva de actividad, y su ámbito territorial comprende las provincias de Madrid, Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Salamanca, Segovia, Soria y Toledo, en las que salvo Ávila y Salamanca todas tienen constituidas Secciones, las cuales disponen de fondos para realizar sus actividades. En cuanto a las comisiones, foros y observatorios, no se realiza ningún pago a ninguno de los miembros que asiste a las actividades. Finalmente, hace hincapié en que las personas que están dando su trabajo, no siendo trabajadores del Colegio, no tienen ningún tipo de remuneración por el mismo.

El colegiado D. Tomás Escudero pregunta si hay alguna posibilidad de que los jubilados tengan alguna ventaja en la cuantía de los cursos y si el edificio del Colegio es en propiedad o arrendado.

Le contesta el Tesorero que, en principio, no está previsto que los jubilados tengan una bonificación en los cursos, si bien ya disponen de una cuota reducida de colegiación, confirmándole asimismo que la sede colegial es propiedad del Colegio y está amortizada en su integridad.

Finalizadas las intervenciones, la Decana agradece las sugerencias recibidas y somete a aprobación el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2023, siendo aprobado por mayoría, con un voto en contra y una abstención.

4.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra la Decana, quien invita a los asistentes por si desean formular alguna proposición, ruego o pregunta.

El colegiado D. José Manuel Parceiro solicita una mayor transparencia a la hora de realizar propuestas y sugiere que se deberían buscar opciones para hacer más atractiva la colegiación y que hubiera un mayor número de colegiados.

El colegiado D. Carlos Giménez de la Cuadra lamenta lo ocurrido en esta Junta, ya que a pesar de los años que lleva colegiado y de los momentos de tensión que a lo largo del tiempo se han vivido en el Colegio, nunca hasta hoy había oído insultos por parte de un colegiado y le alegraría mucho que fuera capaz de disculparse. Asimismo, quiere dejar constancia de su agradecimiento y satisfacción a la actual Junta de Gobierno, resaltando la buena gestión del Colegio en cuanto a la información de todas las actividades a sus colegiados.

La colegiada D^ª. Milagros Dones Tacero, consejera de la Junta de Gobierno, interviene exponiendo que, así como la colegiación es obligatoria para ejercer la profesión en otros ámbitos, no es así en el nuestro, destacando la ardua labor de la Junta de Gobierno en incentivar la colegiación, prueba de ello son los premios de trabajo fin de grado, que han conseguido dar referencia y visibilidad al Colegio. Asimismo, considera que el hecho de que asista un número reducido de colegiados a esta Junta General puede ser un gesto de lealtad a quien la dirige y las absolutas garantías de credibilidad, sin que se vean en la necesidad de asistir personalmente a la misma.

Finalizadas las intervenciones por parte de los asistentes, la Decana lamenta también las faltas de respeto que han tenido lugar y considera que los insultos no deben tener cabida en nuestra Institución, reiterándose en que se debe respetar las opiniones de todos.

Por último, manifiesta su reconocimiento a todas las personas que trabajan en el Colegio, agradece las aportaciones realizadas y traslada sus mejores deseos y los de la Junta de Gobierno a todos los colegiados, deseándoles una Feliz Navidad, salud, bienestar y prosperidad para el próximo año.

La Decana levanta la sesión a las 19:50h. del día 19 de diciembre de 2022.